

CRUZ PARROQUIAL DE XÉRICA

ENSAYO DE DOCUMENTACIÓN

¿CUÁNTAS CRUCES PARROQUIALES HA TENIDO XÉRICA?

Es indudable que, no una, sino dos cruces, mandó fabricar la villa: la primera en el año 1358, según reza el acuerdo consignado en Auto por el Notario Ximen Pérez de los Fayos, designando a García Martínez del Castellar, Notario, «para coger las caridades» (Historia de M. Vayo, cap. 39, fol. 57 vuelto.—Archivo Municipal).

Que se hizo dicha cruz lo prueban dos cosas: 1.^a, que los moradores de la villa legaban algunas cantidades en sus testamentos para «la Cruz nueva», esto es, la que se habría fabricado o cuando menos, se estaba a la sazón fabricando (así se ve en el testamento de D.^a María de Lauria, recibido por el Notario de Xérica, Antón Ximénez de Eslava, en 17 de Julio de 1362.—Archivo Parroquial), y

2.^a Que poco tiempo después, seguramente antes de 1364, o a lo sumo antes de finar 1365, fué robada por los castellanos, cuando D. Juan Alfonso hizo evacuar la fortaleza ¿en 1364?, en que le reintegró el Rey a sus antiguos Estados (éste muere en 1369) al terminar la guerra entre Aragón y Castilla, según es de ver por el Auto recibido por Pedro de Carcasés, Notario (había sido Secretario del Castellán de Amposta, Escribano del Noble D. Pedro, Señor de Exérica y Justicia de la dicha villa varias veces durante el tiempo de su Señorío) de Xérica, en 5 de Enero de 1373, donde se le hace, por la Universidad de la misma, Sindicado para recuperarla de Sevilla o Guadalupe, donde, según noticias, la habían depositado los raptos (1).

Hubo, pues, una cruz, real y efectiva (de no haberla ya en 1373, no pudo ser robada), construída alrededor de los años 1358-1363, desconociéndose el nombre del artífice, etc., y su estilo y estructura.

Ahora bien; la actual cruz, cuya fotografía se acompaña, ¿es la misma a que nos hemos referido? Así lo cree o «tiene por cierto» M. Vayo, al consignar en el cap. 73, fol. 106 de su inédita «Historia de Xérica», que «se cobró la cruz por entonces y es la que oy tenemos por muy y mas antigua segun es la hechura, y esmaltes muchos que tiene de aquel tiempo y a lo antiguo».

No obstante el relieve y autoridad de este historiador, nos asalta una duda nacida de la conducta de los xericanos, pues éstos, según refiere el Ilustrísimo Sr. Aguilar, Obispo de Segorbe, en sus «Noticias históricas de la Diócesis de Segorbe», parte II, addenda, pág. 984, núm. 790, si bien no relata el origen o documento de donde tomara la nota, en 1384 proveen a su iglesia de cruz. «Se hace con caridades la cruz mayor de plata en Jérica». ¡Cómo explicar la factura de la cruz mayor, etc., si en realidad se hubiese cobrado la primitiva un decenio antes! ¡Y cómo explicar también el texto del Obispo Aguilar! (2)

(1) Protocolos del citado Notario.—Año 1373.—Arch. Parroquial.—Xérica.

(2) Veamos si es factible el intento de armonizar los asertos del Sr. Aguilar y de M. Vayo, peritísimos y documentados historiadores ambos.

Aunque es innegable que las circunstancias económicas no consentían el lujo de la pluralidad de cruces (estaba suspendida la fábrica de la parroquia antigua y todavía se tardó más de dos lustros en emprender la construcción de la actual parroquia en lo que fué Palacio del Rey D. Martín, Conde de Xérica, etc.), disponemos, sin embargo, de un valioso documento demostrativo de manera irrefragable de que esa nueva cruz, a la que alude el Ilmo. Aguilar, se hizo en efecto, debiendo referirse la noticia recogida por dicho historiador diocesano al acuerdo o proyecto votado en Concejo General de la villa para acopiar caridades y concertar con el orfebre que la hubiese de fabricar, operación ésta que se demoró algún tanto, como vamos a ver ⁽¹⁾.

Una época, recogida y examinada entre millares que todavía andan desparamadas por las dependencias del Municipio jericano, en reciente búsqueda, nos confirma el aserto apuntado y demuestra plenamente que, en fecha anterior, pero ignorada, Gonzalo de Mora, Síndico, y Joan Ruvio, vecinos de Xérica, «colectores de los dineros de la cruz que *entonces hacía* Pedro Capellades, argentero, ciudadano de Valencia, le pagaron 25 libras, restantes de los cien florines de oro de Aragon convenidos entre ambas partes, según se declaraba en el Instrumento paccional, recibido por el Notario Martín Boil, con mas latitud», etcétera. Promete entregarla el Domingo de Palmas próximo, no habiendo podido entregarla hasta entonces «propter magnam subtilitatem q. fieri debet In ea». Esta época del pago del último plazo de la cruz que *entonces hacía* para la iglesia de la dicha villa de Xérica, lleva fecha de 17 de Marzo de 1389 y está extendida y signada por Pedro de Ulogia, Notario de Valencia, y Apoca de Pedro Capellades a los Administradores o Colectores de las caridades para la Cruz (que hacía en 1389) por el último plazo:

«Nouerint universi Q. ego petrus capellades argentius Civis Valentie psent per me et meos Confiteor et In veritate recognoscos vobis venerabilibus Gondizalvo de mora Sindico ville de Xecha et Johani ruvyo vinus dte ville de Xecha factoribus et collectoribus denariorum crucis que nunc facio ad opus Eccleie dte ville de xecha psentibus et vris Quod solvistis mihi voluntati me numerando viginti quinque libras monte Regalium Valent restants p vos mihi ad solvendum ex illis. Centum florenis auri aragonum p quibus vobiscum convenij q dare debebatis mihi quodo dtam Crucem vob. traderem perfectam sed ppt magnam subtilitatem q. fieri debet In ea no possum vob ad psens tradere dtam crucem usq ad festum dominice palmarum proxime venturum ut hec et alia In Instro pactionali Inter me et vos facto et necepto In posse discreti martinj boil latus declarant. Et q. hec est veritas Renunnio Scient ony exceptionj penie pdte no numate et no recepte et doli In cuis rei testimonjum facio vob. fieri hac psens publicum apoche Instreum. Quod est Actum Valentie decima septima die martij anno a nat dmi Millmo Trecentesimo octogesimo Nono Si † num petri parellades pdte qui hec concedo et firmo.

»Testes huius rey sunt Canonats donat et pascasius dolit cursor valentie Cives.

»Sig † num mei petri d ulogia Regia Aute not. publici p totam tram et dominationem Illustrimj dmj Reg. Aragonum Qui psens Intestis cap. scripsi et clausi loco die et anno pfixis» ⁽²⁾.

Es, pues, cuestión resuelta o demostrada la factura, en 1389, de una cruz, de gran subtilidad o esmerado trabajo de orfebrería. Veamos si es ésta la que hoy conservamos y admiramos como valiosa joya de nuestra parroquial.

Ante todo no será ocioso digamos que en los Inventarios posteriores a esa

(1) En una Nota puesta por el mismo Sr. Aguilar a su cap. XI, parte I, pág. 124, recoge lo dicho por M. Vayo en sus capítulos 59 y 75, esto es, que fué robada la cruz antes de finar el año 1365 por los castellanos, y es sindicado Pedro Carcasés en 1373, y a pesar de esto, añade la Nota del año 1384, diciendo «que se hace la cruz con caridades».

(2) Apocas.—Arch. Ayuntamiento Xérica.

fecha y anteriores a M. Vayo, no solamente se menciona y consigna, entre las alhajas, etc., *una cruz Mayor*, sino también «*otra cruz, apres dla mayor, nueva*».



6.—CRUZ MAYOR DE LA PARROQUIA ARCIPRESTAL DE SANTA ÁGUEDA, DE XÉRICA
(Anverso)

Veámoslo en detalle y transcribiendo al efecto algunos de los Inventarios formalizados en los siglos XV, XVI y XVII. En un inventario: «*feo de mano de po Farnos sots calendario de dia lunes a iiij dias del mes de Junyo año*

mccccxxv del tesoro e Inventario de las yoyas de oro y de argent, e d' seda e vestiments e lyneas e lybreria e otras cosas», se detallan las siguientes alhajas: «It. la cruz mayor dorada e esmaltada con su cordon d' seda verde e salle ne ocho troces dlos bordons dl pomo=hu capitel=hu titol dl evagelista=dos alas =XII clavos=e X esmaltes e es valorada en tres mil ff=tiene Andres (exarch sacristano) X esmaltes dl' cunyo d' la cruz los quals adoba nantich çafont o' sus firmanzas=It. *Otr. cruz, apres dla Mayor, nueva* dorada=sallen dos clavos es valorada en CC florines». En el Inventario de 1440 se leen las indicaciones siguientes: «La Cruz mayor con su bordon=salen cuatro pilareyos=corbose su bordon»=«La cruz d' argent chiqua y su bordon y de un cordon» (1). En el Inventario de 1563 se relatan estas mismas joyas de este modo: «Una cruz Mayor de Argent con su bordon=faltan unas piecicas y la diadema del Crucifixo.—Una cruz Menor de idem con idem=faltan muchas piezas de la guarnicion entre ellas un *serafin* que entro en la pechina de baptizar» (2). En el formalizado en 1590 aparece una novedad que hace variar los Inventarios de 1565, 1572 y 1584, cuya novedad se refiere a una ¿tercera cruz?, pues dice, o mejor, añade lo siguiente: «Una *cruz nueva* grabada de plata con su pie debajo, todo de plata», y esto después de reseñar las dos (Mayor y Menor) ya descritas (3). El Inventario de 1602, que es el más expresivo y mayor luz proyecta para aclarar la duda y explicarnos el *estado actual* de la Cruz Mayor de nuestra parroquia, se reseñan: «Una Cruz grande, que es la mayor, de plata dorada y labrada CON TRES ESTREMOS DE CARDOS EN LOS BRAZOS y *tres figuras de bulto y un Crucifixo en medio*, y de *pazes esmaltadas por toda ella*; falta en dicha Cruz la diadema del Crucifixo y otras algunas piezas que se han de aderezar».—Item «Otra Cruz menor de plata sobredorada, CON TRES POMOS *por remate* y el Crucifixo el qual tambien se ha de reparar porque esta maltratada y añadir algunas piezas (falta un *Serafin* que se empleo en hazer la pechina de baptizar)».

Deducciones o afirmaciones que lógicamente emanan de la lectura y contenido de los mencionados Inventarios: 1.^a Que debemos desechar la sospecha de que Pedro Capellades no hiciese otra cosa que reparar o adobar, como solia decirse, la cruz cobrada, pues a ello se oponen las frases del Obispo Aguilar y la clara y terminante manifestación del artifice Capellades: «*collectoribus denariarum crucis que nunc facio*». 2.^a Que, ya desde principios del siglo XV y posteriormente en los dos siguientes, tiene la parroquial de Xérica dos cruces procesionales, por lo menos, ambas de plata y suntuosas, pero de distinto valor y riqueza. 3.^a Que, si bien es evidente que Pedro Capellades fué el artifice de *una cruz* para la iglesia de Xérica, ni se la apellida *Mayor* ni consta el que, con posterioridad a la por él construída en 1389, se fabricase ninguna otra, mayor o mediana, y sin embargo en 1425 ya se inventarían: «Una Mayor, dorada y esmaltada», y otra «*apres la Mayor nueva, dorada, etc.*». 4.^a Que esta *cruz nueva*, reseñada aquí en segundo término, debe ser indudablemente, a nuestro juicio, la fabricada por Pedro Capellades, treinta y cinco años antes, pues que la Mayor, la de los esmaltes, ni era nueva ni se había renovado más que en los «*esmaltes del cunyo por el Vicario M. Antich çafont*», algunos años antes de la fecha del Inventario a que nos referimos.

¿Cómo explicar la dualidad de cruces y armonizar, repetiremos, a M. Vayo con el lmo. Aguilar, si la primitiva Cruz Mayor, la acordada en 1358, evidentemente la más rica y valiosa, y que indudablemente contaría con la aprobación y cooperación numeraria de la casa real de los Xéricos (el Noble D. Pedro y D. Juan Alfonso de Xérica), no llegó a cobrarse? ¿Acaso no pudo ocurrir que las negociaciones para recuperarla se prolongasen mucho, y esto y la necesidad

(1) Libro de la Fábrica Antigua (Administración). Arch. Municip., Xérica.
 (2) Id. id. id. id. id. id. id. id.
 (3) Id. id. id. id. id. id. id. id.

del servicio divino forzasen a los depauperados xericanos a procurarse el remedio, compatible con su precaria situación, votando en 1384 la construcción de una nueva cruz, más modesta, cosa que, como se vió, no lograron ver satisfecha hasta el 1389, en que el mentado orfebre valentino Pedro Capellades realiza la factura de una cruz por 100 florines, etc., como es de ver en la época por éste a aquéllos firmada del pago del último de los plazos, lo cual demuestra que la capitulación y encargo databa de años anteriores? ¿Por ventura no cabe suponer la posibilidad de que la Cruz *primitiva* se cobrase después de labrada la *segunda*, pero siempre antes de 1425, valorada ésta por el orfebre en 100 florines y treinta y cinco años más tarde (y hasta su desaparición en el siglo XIX, como se verá) en «CC florines», armonizándose de ésta quizá las afirmaciones de M. Vayo y el Obispo Aguilar? Esto nos parece más que verosímil, racional y probable.

Volviendo a la Cruz parroquial, cuya documentación motiva este artículo, repetiremos la interrogación ¿es la primitiva la que todavía se conserva milagrosamente, en la actualidad, en la iglesia arciprestal de Xérica como la joya más antigua y valiosa de su, hoy, empobrecido tesoro? Realmente su traza es notoriamente de época cuatrocentista y lleva algunos elementos de ornamentación trecentista y, como observamos, no ha aparecido documento alguno demostrativo de la construcción de una Cruz Mayor para nuestra arciprestal en los siglos posteriores.

A pesar de ello, su contemplación nos obliga a formular otra pregunta: ¿se conserva en su pristina integridad o, por el contrario, ha sufrido modificaciones en su estructura, motivadas por los sucesivos adobos o reparaciones? Desgraciadamente, sí; toda ella resulta muy maltratada, con lamentables modificaciones que no responden a su traza y estilo primitivos. Prueba de ello son las terminaciones de sus brazos, que desdican del gótico cuatrocentista, y lo que es peor todavía, la macolla actual, obra probable de la centuria 17.^a, y que, sin saber la causa y el momento en que se realizó, vino a sustituir a la primitiva y congruente de puro estilo gótico.

Es cierto que en el siglo XV sufrió la Cruz Mayor un adobo, pero dada la cuantía del mismo, nos hace temer que de él resultasen perjudicados su traza y estilo gótico, pues en las Cuentas de la Administración de la Fábrica Antigua de dicha iglesia de Santa Agueda, correspondientes al año de 1459, leemos una partida de Descargo del tenor siguiente: «A Frances Tenna, argentero de Valencia por el adobo que hace en la Cruz Mayor 400 sueldos 9 dineros» ⁽¹⁾. Y aunque también tres años más tarde, en 1462, encontramos que se le abonan «A Cetina, argentero de Val.^a por el adobo de la Cruz chica, 60 sueldos» ⁽²⁾; tal insignificancia demuestra el escaso daño sufrido por esta segunda Cruz que en el Inventario de 1425 se la apellidaba «*nueva*» ⁽³⁾. Puede muy bien asegurarse que durante los siglos XV y XVI conservaron ambas Cruces sus primitivos estilo y traza.

Ahora bien; comparando los detalles antiguos de la Cruz Mayor, que indudablemente conservaría en el último tercio del siglo XVI, y que hicieron decir a M. Vayo en su cap. 73, fol. 106 de su Historia: «que la tenían entonces por muy y mas antigua segun es la hechura y *esmaltes muchos* que tiene de aquel tiempo y a lo antiguo» con los arriba reseñados, queda evidenciado que los posteriores adobos la desnaturalizaron gravemente, no quedando rastro de la primitiva macolla.

El repaso de nuestras notas nos ha facilitado el conocer, casi con seguridad, la fecha y el autor de la reforma de tan valiosa joya. Apuntábamos arriba la probabilidad de que este forzado, quizá, pero lamentable hecho ocurriera en

(1) Libro de dicha Administración.—Arch. Municip., Xérica.

(2) Libro de la Administración de la Fábrica Antigua de Santa Agueda.—Arch. Municip., Xérica.

(3) Véase el Inventario arriba citado.

el siglo XVII, y no íbamos descaminados. En efecto, en el Libro de la Fábrica Nueva de la Parroquia de Xérica ⁽¹⁾ y en la sección del Descargo de las Cuentas del Fabriquero del año 1619, aparece que, mediante época recibida por el Notario Pedro Gazull, a 30 de Julio de dicho año, se «pagan a Alonso Ferrer, platero, en parte de la hechura de la Cruz Mayor, mil ciento y dos sueldos», que añade como explicación la relación siguiente: «El coste total fue de 323 Libr. 4 s. 8 diner. por el oro, plata y mejoras puestas y su trabajo=Madera y clavos 5 Libr.—la funda, 34 s.—Suma total 2970 s.» ⁽²⁾.

La cuantía del adobo hace conjeturar que se refiere a la adición de las terminaciones de los brazos y a la factura o sustitución de la macolla y consiguiente mezcla de estilos que en dicha cruz se advierten, como obras de diversas épocas, siglos XIV y XVII.



7.—CRUZ MAYOR DE LA PARROQUIA ARCIPRESTAL DE SANTA ÁGUEDA, DE XÉRICA (Reverso)

pleta la descripción de la linterna (macolla), evidente la identidad de dicha linterna, con la nuestra rica Cruz Parroquial. Dice, pues, así: «Una Cruz de plata, crecida, sobredorada, y en la linterna tiene seis imagenes» ⁽⁶⁾ (exactamente las mismas que mencionamos en su descripción).

Para terminar este somero trabajo, todavía nos resta añadir, y como prueba

(1) Libr. Administr. Fábrica Nueva.—Arch. Municip., Xérica.

(2) Seguramente hubo error de copia por mi parte o del Cuentadante. Buscando el protocolo de ese Notario (indudablemente de Valencia) se podría conocer y concretar más el grado y forma de la compostura u adobos, y hasta es fácil el que se indique quién, cuándo, etc., se hizo la indispensable capitulación.

(3) Libro de la Fábrica Nueva de Santa Águeda.—Arch. Municip., Xérica.

(4) Id. id. id. id. id. id. id. id. id.

(5) Id. id. id. id. id. id. id. id. id.

(6) Id. id. id. id. id. id. id. id. id.

indirecta, dos afirmaciones: 1.^a Que también en todos los mencionados Inventarios se ve incluida «otra Cruz de plata», a la que se la distingue con el adjetivo «mediana», y la cual tenía en 1602 «tres pomos en los remates», obra de fines del siglo XVI, y que probablemente vinieron a ser adicionados a la Cruz Mayor, como hoy vemos que los conserva, y su «pie de plata», hasta mediados del siglo XVII, pero que desde entonces hasta su pérdida en el siglo XIX, aparece substituído por otro de madera, amén de que ya en 1656 (seguramente por su continuo uso) le faltaban «siete piecitas de plata y ocho piecitas de hoja de plata». Y 2.^a Que en la «Relacion» del despojo de que los franceses hicieron objeto a la Arciprestal (importó el valor de los objetos robados la suma de 8.500 libras), figura «Una Cruz de plata para las procesiones, valorada en 200 libras» (valor exacto al señalado para la «Cruz apries la Mayor»; en el Inventario de 1425, pues, «era valorada entonces en CC florynes»).

Resumiendo: de los datos hasta la fecha conocidos, parece lógicamente desprenderse: 1.^o Que la Cruz cuya fotografía se acompaña y que además de describir se ha intentado documentar, es la acordada construir en 1358, aunque modificada con la adición de los pomos (que pertenecieron a la segunda Cruz, quizá también por posterior aditamento, y, por tanto, no desde su origen). 2.^o Que la actual Cruz de la Arciprestal de Santa Agueda de Xérica es la probabilísimamente cobrada de los Castellanos, ignorándose la fecha de su recuperación. 3.^o Que la traza y ornamentación de la actual (excepción de la linterna), corresponde al siglo XIV. 4.^o Que se ignora quién fuese el artífice que la labrara, aunque no es improbable lo fuese ora Pedro Bernés, ora algún ascendiente o deudo de Pedro Capellades. 5.^o Que éste, Pedro Capellades, labró, en 1389, otra Cruz (probablemente la robada por los franceses en 1810), pero cuya traza nos es desconocida, lo mismo que su ornamentación, de la que solamente consta que tenía un «Serafin que entro o empleo en hazer la pechina de baptizar». Y 6.^o Que el autor o artífice de la actual macolla de la Cruz Parroquial, y por ende de la mixtificación de elementos arquitectónicos o estilos, fué el platero Alonso Ferrer en el año 1619.

DESCRIPCIÓN DE LA CRUZ PROCESIONAL DE XÉRICA

Anverso. Esculturas.—El Crucifijo al centro. Derecha: la Virgen Dolorosa. Izquierda: San Juan ⁽¹⁾.—*Altorrelieves:* el «Cristo» Todopoderoso ⁽²⁾ sentado con el globo del mundo encima de las rodillas y sujeto con la mano, y la diestra en actitud de bendecir, o sea con los dedos pulgar, índice y medio extendidos y los restantes cerrados; rodea la cabeza una corona en forma de plato, con una cruz que la divide en cuatro partes. Este altorrelieve es cuadrado, ocupando el centro de la cruz y siendo cubierto en su parte inferior por la cabeza del Crucifijo. En la parte alta o extremo superior, un pelicano con tres o cuatro polluelos. Extremo inferior: Adán resucitado (simbólicamente y sentado en el borde del sepulcro).

Grabados y esmaltes (desaparecidos).—Cuatrifolio superior (bajo el pelicano): Jesús triunfante de la muerte (sentado), con dos soldados guardianes del sepulcro. Cuatrifolio inferior (debajo de los pies del Crucifijo): Jesucristo resucitado y con una bandera en la diestra, descendiendo al limbo, donde se ven dos figuras a la derecha del mismo, y el demonio en figura de un animal o de un mono a la izquierda ⁽³⁾. Cuatrifolio de la derecha de la cruz: Escena de la crucifixión

(1) Es el tema obligado de la Dolorosa y Juan, y abajo Adán resucitando (como la de Onteniente, menos el Angel en lo alto).

(2) «Cristo» Todopoderoso sentado, bendiciendo litúrgicamente (con los dos dedos alargados, el índice y el del corazón) y teniendo en la siniestra mano el Spheramundi, o sea: el «Pantocrator» de la tradición bizantina y latino Coves (como la de Onteniente).

(3) Estos cuatrifolios del antiguo esmalte de la de Xérica, son relieves en la de Játiva, aunque en éstos hay dos relieves más, o sean cuatro.

de Dimas. Tres figuras: Dimas mirando al centro y dos sayones o soldados, uno con escudo y el otro con una lanza-hacha. Cuatrifolio de la izquierda de la cruz: Crucifixión de Gestas, vuelto el rostro hacia fuera, y dos soldados, con lanza-hacha el del interior y escudo el del exterior, no completos ⁽¹⁾.

Reverso. Esculturas o altos relieves.—Cuadro central: Santa Agueda, con la palma y los pechos ⁽²⁾. Extremo alto, el Aguila. Id. inferior, el Angel. Brazo derecho de la cruz, el León. Id. izquierdo, el Toro ⁽³⁾.

Grabados (antiguos esmaltes).—Cuatrifolio alto: la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen y muchos apóstoles. Cuatrifolio inferior: la Anunciación de la Virgen (dos figuras: la Virgen y el Arcángel). Cuatrifolio de la derecha de la cruz: escena del Nacimiento (el portal, el Niño en la cuna o pesebre, la Virgen a la derecha, San José a la izquierda, el asno y el buey). Cuatrifolio del brazo izquierdo: la Adoración por los Reyes (la Virgen sentada con el Niño, también sentado, sobre las rodillas y bendiciendo a los Reyes con la diestra; cinco figuras).

Macolla.—Es exagonal en su templete y está formada de dos cuerpos, a los que han quitado los ornamentos góticos (transformando las columnillas y suprimiendo los minaretes). En la parte interior hay seis altos relieves, que son San Pedro y su opuesto San Pablo; a un lado los Padres occidentales San Jerónimo y San Agustín, y a otro los orientales San Gregorio y San Ambrosio.

El ornato es «trebolado», o sea detalle gótico trecentista.

Los dibujos de los esmaltes, sobre el metal a buril. (Todavía se aprecian residuos).

Medida: Altura desde el arranque del fuste por bajo de la macolla, 1'40 metros. Altura de los brazos (sin las bolas), 0'53 mts.; con ellas, 0'70. Altura del brazo vertical (sin las bolas), 0'72 mts.; con ellas, 0'80.

Estableciendo un parangón para que resalten mejor las analogías de época y quizá de orfebres, y para que, a la vez, se puedan apreciar los contrastes o diferencias, no de conjunto o traza, sino más bien de detalle entre las Cruces de Xérica y las de Onteniente y Játiva, nos hemos permitido indicar las llamadas, cuya explicación es de ver en las Notas, y sintetizar, además, aquellas diferencias y analogías, al objeto de apreciar su respectiva suntuosidad, en una relación comprensiva de las esculturas, altosrelieves y esmaltes que las avaloran.

Así, pues, la de Onteniente tiene 10 esculturas relieves y 22 pinturas. La hizo Juan Capellades en 1392.

La de Játiva tenía 10 esculturas (Crucifijo y nueve relieves), 12 esmaltes en el anverso y 15 en el reverso. Supone y cree D. Elías Tormo que hizo esta última Pedro Bernés, platero valenciano y artífice de los Reyes, que vivió en 1349 a 1380. Hizo la cruz pequeña de la Catedral de Valencia, el retablo de Gerona, el de Valencia. (Véase Durán).

En la de Xérica todavía se aprecian (sin contar los seis altosrelieves, imágenes, de la actual macolla y los esmaltes, eran 10, de la primitiva y desaparecida o reformada) 1 escultura (Crucifijo), 10 altosrelieves y 8 esmaltes, de los que sólo queda el grabado y vestigios de la pintura.

No aparece el punzón, porque debió estar en la primera macolla.

ESCLIDOS

En el cuatrifolio superior del anverso: un escudo con un león rampante, en un solo cuartel.

(1) Tiene la de Játiva 11 esmaltes.

(2) En la de Onteniente ocupa este lugar el «Pantocrator».

(3) Son los símbolos de los Evangelistas o el «Tetramorphas» bizantino (como la de Onteniente).

En el del brazo derecho: un escudo de doble cuartel o partido y en cada uno; y
En el del brazo izquierdo de la cruz: otro escudo entero, con unas ramitas
de árbol.

Interesa, al objeto de revelar el nombre del orfebre valentino que labrara la Cruz de Xérica, que historiamos, y honrar en él a nuestra industriosa, culta y artista región de la centuria décimacuarta, no menos que para resolver la cuestión suscitada por las afirmaciones de los preclaros historiadores de la Diócesis segobricense y de la villa de Xérica, buscar nuevos documentos de aquella época que, por fortuna, no faltan en los inexplorados Archivos xericanos, especialmente el Municipal, sino que esperan el que una mano diligente les libre de la gruesa capa de polvo en la que los siglos enterraron las noticias y recuerdos, cuya exhumación tantos beneficios y progresos granjearía a la Humanidad en todos sus órdenes y aspectos.

A disponer de tiempo y de facilidades para hojear los protocolos del siglo XIV, obrantes en el consabido Archivo Municipal, nos prometeríamos completar la documentación, pues no escasea el entusiasmo ni la necesaria dosis de paciencia para intentarla y darla cima, ya que con ello, a la vez que saciábamos nuestro ardiente patriotismo, contribuiríamos a la divulgación artística.

J. M.^A PÉREZ.